Acta de Prórroga de Apertura de Sobres correspondiente al llamado a CONTRATACIÓN DIRECTA N° 26/2015 "Adquisición de Materiales Informáticos". ID 292.456

En la ciudad de Asunción, República del Paraguay, a los dieciocho dia del mes de setiembre del año dos mil quince, en la Dirección Operativa de Contrataciones del Ministerio de Relaciones Exteriores, ubicado en la calle Pdte. Franco N° 706, piso 3° del edificio Patria, siendo las 10:30 hs. se procede al acto de recepción de los sobres del llamado a CONTRATACIÓN DIRECTA N° 26/2015 **"Adquisición de Materiales Informáticos"**. ID 292.456, en presencia del Abogado **Rodrigo Irala**, Director de la UOC y la Sra. **Zulma Ugarte**, funcionaria de la U.O.C.

Llegada la hora tope de recepción de sobres fijada para el presente llamado, no se presentó ni un oferente, por lo que no se reunió la cantidad mínima de ofertas, y según lo estipulado en las Resoluciones DNCP N° 522/2015, 805/2009 y el Art. 34 de la Ley 2.051/2003 "De Contrataciones Públicas", de no contar con un mínimo de 3 (tres) ofertas al vencimiento del plazo de entrega, la Autoridad competente de la Entidad, bajo su exclusiva responsabilidad, podrá disponer la evaluación de las que se hubieren presentado, sin necesidad de realizar una prórroga, debiendo en todo los casos asegurar al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación, o prorrogar la fecha de entrega y apertura de ofertas, por lo que esta Convocante considera prudente realizar la prórroga correspondiente.

Observación----------

No habiendo otro tema que tratar, y con el acuerdo de los presentes, se da por concluido el presente acto de recepción de sobres, siendo las 10:35 hs., firmado al pie de este documento, en prueba de su conformidad, en DOS ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

Sra. Zulma Ugarte
Funcionaria de la U.O.C.

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES · Dirección General de Administración y Finanzas · Dirección de la U.O.C.

Abogado Rodrigo Irala
Director de la UOC